ECOS DEL DIA.

Leimos una vez una injuriosa crítica de aquel jénero de poesía que Víctor Hugo puso de moda en Francia, y que Gustavo Becquer, con fuerzas muchísimo mas escasas, procuró introducir en España.

Ese nuevo jénero, o mejor dicho, ese artificio de suspicacia, consiste en agrupar una tras otra una larga serie de frases con cierto número cabal de sílabas, y que tienen todas ellas alguna palabra que termina en un consonante o asonante comun,—con lo cual queda hecho el verso y la estrofa.

Para dar remate a la composicion, se echa mano de algun estribillo que es casi siempre uno mismo, por lo jeneral un «eso soi yo,» «eso eres tú,» «eso te dije,» «eso quisiera,» etc.

Un ejemplo nos dará a comprender mejor. No recordamos las estrofas de que se valia el chispeante crítico a que hemos aludido, para hacer notar la escesiva comodidad que ofrecia el nuevo sistema para hacer pasar por poeta a cualquiera buen vecino. Pero estamos seguros de conservar el fondo de su pensamiento.

Pocos habrá que no hayan hojeado a Becquer, y que no recuerden una de la primera de sus rimas:

Saeta que voladora
Cruza, arrojada al azar,
Sin adivinarse en donde
Temblando se clavará;

Hoja que del árbol seca
Arrebata el vendabal,
Sin que nadie acierte el surco
Donde a caer volverá;

Jijante ola que el viento
Riza y empuja en el mar,
Y rueda y pasa, y no sabe
Qué playa buscando vá;

Luz que en arcos tembloroso
Brilla, próxima a espirar,
Ignorándose cuál de ellos
El último brillará.

Etc. etc. etc.

El poeta sigue así por espacio de algunas docenas de cuartetos, hasta terminar con el consabido—«eso soi yo.»

Este método de versificar tiene la ventaja inapreciable de que permite a cualquiera hacer volúmenes enteros, con poquísimo gasto de inspiracion y de talento. Veamos, si no:

Notas que salen del piano
Cuando alguien lo va a tocar,
Y que vibran sin que sepan
Si al que oye le agradarán;

Caballos que un carro urbano
Al trote tirando van,
Sin que sospechen siquiera
Quién va a subir o a bajar;

Cigarro puro que el humo
Lanza al aire en espiral,
Y que no sabe hasta dónde
Su dueño lo va a fumar;

Aire que busca rendija
En que poderse colar,
Y que ignora, una vez dentro,
Quién en él se ha de resfriar.

Mal reloj de la intendencia
En quien nadie cree ya,
Y que sin duda por eso
Da las horas al azar;

Ferrocarril del Estado
Acostumbrado a matar,
Al punto que el mas valiente
Testa y comulga al viajar;

Cortesanos gobiernistas
Que adulando al nuevo Czar
Arrojan a Quilpué, ingratos,
Desterrado al que se va;

Romance de goma elástica,
Que se alarga mes y mes,
Sin que nadie sepa cómo
Ni cuando se acabará.

Etc., etc., etc.

Como se vé, la receta es sencilla, y con ella puede cualquiera ser poeta.—Lo único que habria que averiguar es si eso puede llamarse en realidad poesía. Lo que es versos, no hai duda de que lo son.

*

Ahora bien, y perdónennos nuestros lectores lo largo de la introduccion, a este mismo cómodo sistema de que algunos echan mano para convertir en estrofas una série de frases sin objeto, es al que acaba de recurrir LA EPOCA para convertir a don Domingo Santa María en el mas activo, mas laborioso y mas fecundo de nuestros gobernantes.

Para ello le ha bastado poner en hilera una série de trabajos de todo jénero, edificios, caminos, escuelas, puentes, cañones, buques, rifles, tratados, libros, códigos, etc., con los cuales tiene don Domingo tanto que ver como la poesía con aquel sistema de versificar.

Para mayor comodidad de sus lectores, divide LA EPOCA los trabajos de don Domingo en ministerios,—y para mayor contentamiento de los nuestros vamos nosotros a copiar una lijera muestra de la versificacion becqueriana de aquel diario.

La cosa es testual.

MINISTERIO DEL INTERIOR.

«Palacio de Correo.

«Casa de la Providencia.

«Reorganizacion de la Beneficiencia de la República.

«Lei de elecciones.

«Lei sobre cementerio comun.

«Medallas para los soldados y marinos que prestaron servicios en la última campaña.

«Imprenta Nacional.

«Proyecto, *aun no aprobado*, para crear las provincias de Malleco y de Cautin.

«Proyecto, *aun no aprobado*, sobre Municipalidades.

«Proyecto, *aun no aprobado*, sobre obras públicas.

Etc. etc. etc.

MINISTERIO DE RELACIONES ESTERIORES.

«Fomento de la inmigracion estranjera y colonizacion de Arauco.

«Hijuelacion y venta de terrenos en Arauco *que darán*, comprendiendo lo ya vendido, mas de veinte y cinco millones de pesos.

«Distribucion pacífica de terrenos entre los indios, fijándoles un límite a su propiedad.

Etc

MINISTERIO DE JUSTICIA, CULTO E INSTRUCCION PÚBLICA.

«Edificio para la Biblioteca Nacional.

«Escuela Normal de Preceptoras en Santiago.

«*Estudios avanzados* sobre los proyectos de Código de enjuiciamiento Civil y Criminal.

«Proyecto, *aun no aprobado*, organizando la Instruccion Primaria.

«Edificio nuevo para el Conservatorio de música.

Etc.

MINISTERIO DE HACIENDA.

«Cámara de Comercio en Valparaiso.

«Sociedad de Fomento Fabril.

«Proyecto, *no aprobado aun*, para recojer el papel moneda y volver a la circulacion metálica.

«Proyecto, aun no aprobado, del Código de Minería, etc.

MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA.

«Círculo Naval con su Revista.

«Círculo Militar con id.

«Proyecto, no aprobado aun, sobre el dique seco de Talcahuano.

«Monumento a la Marina Nacional.

«Encargo de un oficial aleman para organizar el Estado Mayor.»

No haremos alto en la infinita gracia con que el injénuo redactor de LA EPOCA habla de los proyectos «aun no aprobados,» y que sin duda piensa llevar a cabo don Domingo antes del 18, ya que su inocente panejirista los coloca entre las obras realizadas durante su administracion.

No nos detendremos tampoco en hacer notar el tino con que ese candoroso cantor ha colocado algunas monstruosidades del señor Santa María entre las obras dignas de aplauso, ni la acertada justicia con que lo decreta el redactor de las Revistas Naval y Militar, escultor del Monumento a la Marina, grabador de las medallas al ejército, director de la Cámara de Comercio, constructor de varios edificios, etc.

Solo queremos hacer notar la parsimonia con que ha procedido el cándido redactor de LA EPOCA al colgar méritos ideales al señor Santa María, cuando le bastaba haber esplotado mas resueltamente de lo que lo ha hecho el sistema de Becquer y sus imitadores.

Con haber puesto en fila el palacio Urmeneta, el edificio del Banco Valparaiso en la calle Prat, el destronamiento del príncipe Alejandro de Bulgaria, la muerte del rei Luis de Baviera, la direccion de los globos, «aun no encontrada,» y una série de buenos pensamientos «aun no realizados,» tampoco, tales como distribuir un millon de pesos en oro a cada habitante de Chile, dar libertad electoral al país, introducir la pureza administrativa, etc.—LA EPOCA habria formado un cuadro aun mas hermoso y mas fantástico que el que se ha empeñado en trazar,

Y al pié, siguiendo siempre el sistema becqueriano, pudo haber cantado el conocido estribillo: «este es don Domingo.»

Con lo cual todos habrian reconocido a don Domingo en ese retrato con la misma facilidad con que se reconoce a la poesía en los versos que antes hemos copiado.

TELEGRAMAS

CABLE SUB-MARINO.

(VÍA GALVESTON).

(Servicio especial de *La Union*).

HIGHLANDS 11th.—To-day's race has decided upon which side the cup will stay for at least another year.

It resulted in a glorious victory for the sloop *Mayflower*.

When she finished this evening at 6.10 p. m. the *Galatea* was nearly two miles astern.

BERLIN 12th.—The *North German Gazette* denounces as untrue the statement attributed to Prince Alexander and extensively published here, that one of the reasons for his abdication was the fact that all the members of the Triple Alliance forbade him to carry out the intention he had formed of executing the leaders in the *coup d'état*.

The *Gazette* denies that the Prince had resolved upon any executions.

The opinion of the *Reichstag* is awaited with much anxiety, and no one believes that the business of the session will be limited to the discussion of the Spanish Treaty.

It is reported that Prince Bismarck, in explaining the European situation, will seize the occasion to convey a frank warning to France.

The *North German Gazette* and other official papers comment unceasingly on what they term the bellicose manifestations of France, and they denounce General Boulanger's projects for germanizing the French army as measures that menace Germany.

VIENNA 12th.—General Baron Kaulbaas, military attaché of the Russian Embassy to the Austrian Court, has been summoned by the Czar from Galicia, where he was attending the Austrian Army Manoeuvres, to Litowski, where the Czar is now staying.

The King of Servia has arrived here *en route* for Gleichenberg.

ROME 12th.—Cholera returns for the past 24 hours throughout Italy: 84 new cases and 38 deaths.

LONDON 13th.—Herr von Tisza recently informed Count Kalnocky, Austrian Prime Minister, that he was unable as Hungarian Premier to consent to a Russian occupation of Bulgaria.

Elaborate preparations were taken to protect the Czar during his journey to Poland to witness the army manoeuvres. The soldiers were armed with loaded rifles, and lined the whole railway. The train was divided into three sections. When passing the stations, the windows were closed, in order to prevent a discovery of the carriage occupied by the Czar.

After the manoeuvres the Czar will go to Spala, Poland, when similar precautions will be taken for his protection, 50,000 soldiers being utilized for his service.

Nothing is known in official circles in regard to Prince Alexander's visit to England.

The Prince will remain at Jugenheim for the present, his health being shattered.

Great excitement has been caused at Chatham by the expected receipt of orders from the Admiralty to expedite the completion of the men of war. Relays of workmen are to be employed night and day, if necessary. This activity is regarded as indicating possible continental complications.

BERLIN 13th.—The *North German Gazette* says there is no prospect of the re-enthronement of Prince Alexander, and that even if the *Sobranje* re-elects Alexander, the signers of the Berlin Treaty will hardly consent to his return.

It is not likely, the *Gazette* adds, that Russia and England will come to an agreement very soon, regarding the throne of Bulgaria.

LONDON 13th.—It is remarked that although the Emperor Francis Joseph is in Galicia, and the Czar in Poland, not more than 250 kilometers apart, neither has given any sign of a desire or intention of a meeting.

The *Neue Freie Presse* complains of the Czar's breach of courtesy towards Austria.

It adds that it is noteworthy that the Russian military manoeuvres are taking place in a precise corner of the Russian dominions which would be the principal theatre of war in the event of a Russian conflict with Austria.

The Emperor Francis Joseph is at the same time reviewing an equal number of Austrian troops (over sixty thousand) at a point which could naturally be chosen as an Austrian base of operations in the same event.

Thus we see two rival camps and two rival courts, almost within sight of each other.

(TRADUCCION)

HIGHLANDS, 11.—La carrera de hoi ha decidido la posesion de la *Copa*, durante un año a lo menos.

Tuvo por resultado una victoria gloriosa para la goleta *Mayflower*.

Al concluir la carrera a las 6.10 de la tarde de hoi, el *Galatea* se encontraba dos millas atras.

BERLIN, 12.—*La Gaceta Norte Alemana* asegura que es falsa una publicacion atribuida al príncipe Alejandro y circulada con profusion en ésta: que uno de los motivos de su abdicacion era el hecho de que todos los miembros de la triple alianza le habian prohibido llevar a cabo los propósitos que tenia formado de ajusticiar a los cabecillas de la revolucion.

Niega la *Gaceta* que el príncipe hubiera resuelto ajusticiar a alguien.

Con mucha ansiedad se espera la oposicion del *Reichstag* y nadie cree que el único asunto en tabla para discutirse en la sesion, sea el tratado con España.

Se dice que Bismarck al definir la situacion europea, aprovechará la ocasion para censurar con franqueza a Francia.

La *Gaceta Norte Alemana* y otros diarios oficiales comentan sin cesar lo que ellos llaman las manifestaciones belicosas de Francia, y denuncian los proyectos del jeneral Boulanger para jermanizar el ejército frances como medidas que amenazan a Alemania.

VIENA, 12.—El jeneral baron Kaulbaas agregado militar de la embajada rusa en Austria y que se encontraba en Galicia presenciando las maniobras del ejército autriaco, ha sido llamado por el Czar a Litowski donde reside actualmente ese soberano.

El rei de Servia, en viaje para Gleichenberg, ha llegado a ésta.

ROMA, 12.—Durante las últimas 24 horas trascurridas, ocurrieron en toda la Italia 84 casos nuevos y 38 muertes del cólera.

LÓNDRES, 13.—Herr von Tisza notificó últimamente al conde Kalnocky, primer ministro austriaco, que le seria imposible, como primer ministro húngaro, consentir en una ocupacion rusa de Bulgaria.

Se han hecho preparativos estraordinarios para protejer al Czar durante su viaje a Polonia, a presenciar las maniobras del ejército. Los soldados con rifles cargados, ocupaban toda la línea del ferrocarril. El tren fué dividido en tres secciones, y cuando pasaba las estaciones, fueron cerradas las ventanas para que no se descubriera el carro ocupado por el Czar.

Despues de las maniobras, el Czar se dirijirá a Spala, en Polonia, donde se tomarán precauciones parecidas para su proteccion, requiriéndose para ese servicio 50,000 soldados.

En círculos oficiales nada se sabe respecto al viaje a Inglaterra del príncipe Alejandro.

Por ahora el príncipe se quedará en Jugenheim, porque está mui quebrantada su salud.

Reina gran escitacion en Chatham por esperarse órdenes del Almirantazgo, para apurar la conclusion de los buques de guerra. En caso de necesidad, las cuadrillas de trabajadores se alternarán dia y noche. Esta actividad indica la posibilidad de complicaciones continentales.

BERLIN, 13.—Dice la *Gaceta Norte Alemana* que no será repuesto en el trono el príncipe Alejandro, y que aunque el Sobranje lo reelijera, seria difícil que los firmantes del tratado de Berlin consientan en la vuelta del príncipe.

Agrega la *Gaceta* que no es probable que Rusia e Inglaterra lleguen mui pronto a un arreglo respecto al trono de Bulgaria.

LÓNDRES, 13.—Es de notar que el Emperador Francisco José se encuentra en Gatlicia y el Czar en Polonia a unos 250 kilómetros de distancia uno de otro, y ninguno de los dos ha manifestado deseo de tener una reunion.

La *Neue Frere Presse* se queja de falta de cortesia hácia el Austria por parte del Czar. Agrega que es notable que las maniobras militares rusas tengan lugar exactamente en la parte del territorio ruso que habria de ser teatro principal de la guerra en caso de estallar un conflicto entre Rusia y Austria.

Al mismo tiempo el Emperador Francisco José está revistando igual número de tropas austriacas, que pasan de 60,000 hombres, en el punto que seria seguramente escojido por los austriacos para base de sus operaciones en el mismo caso.

Así es que estamos viendo dos campamentos rivales y dos cortes rivales casi a la vista uno del otro.

Telégrafo del Estado.

Iquique, 13 de setiembre.

Al Editor de *La Union*.

El Ateneo tuvo su segunda reunion mui concurrida.

Leyóse un estudio sobre instruccion en Chile, por don Rafael Garmendia Reyes. Don Daniel Feliú habló sobre el lujo, y don Vicente Silva leyó una composicion poética. Se amenizó el acto con piano, violin y canto.

La bomba para apagar incendio, de la corbeta *Esmeralda*, fué sacada por el buzo Perani.

Los trabajos de estraccion continuarán.

PERÚ.—Monseñor Huerta, obispo de Arequipa, se encontraba en Mollendo restableciendo su salud.

El volcan «Obinos» se encontraba en ebullicion; el pueblo vecino, Omate, se halla alarmado.

BOLIVIA.—El congreso calificaba los poderes, triunfando los camachista en el senado, y los liberales independientes en la cámara de diputados.

Por este motivo la barra, compuesta de camachistas, insultó al presidente de la cámara. Fueron impotentes los guardias para contener los desórdenes.

La prensa independiente protesta contra el atentado.

EL CORRESPONSAL.

CRONICA.

TURNO JUDICIAL

En lo civil.—Abogado, B Campillo Tellez; procurador, Juan B Mayol; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

En lo criminal.—Abogado, Moises Escala; procurador, Pedro Cubillos; receptor, Ignacio 2.° Prieto.

TURNO MEDICO.

BOTICAS.—San Juan de Dios, 39; Independencia, 151; Victoria, 415; Maipú, 369; Baron, 96.

MATRONAS.—Elías, 1; Chiloé, 39.

CALENDARIO.

Miércoles, 15 de setiembre.—(Témporas). San Nicómedes, mr: san Alfredo, ob, y santa Eutropia, vj.

ALEJANDRO VEGA C.,
ABOGADO.
Plazuela de la Justicia, núm. 7.

SE VENDEN
unas propiedades en la calle Templeman, cerro Alegre. Pormenores, al núm. 81.
T. W. SHEPHERD.
508

Botica y Drogueria

Calle de la Victoria números 28 y 30 — Sucursal de la del «Vino de la Vida»

—EL AMIGO DE LAS DAMAS con útiles para la hermosura.
—Tintes, aguas y polvos de oro y plata para el pelo.
—Pomadas para el paño, pecas, espinillas y manchas de la cara.
—Polvos, pastas, elixir y aguas para los dientes.
—Aguas, estractos y esencias finas de olores escojidos.
—Gran surtido de jabones finos y polvos para hermosear las manos y las uñas.
—Cremas, blancos, leches y perlas líquidas para la cara.
—Negro, blanco y rojo para la cara, labios, cejas, pestañas, etc., etc.
—Notables polvos de Java, blancos y rosados, de Oriza, Kegina, Coudray, etc.
—Golden Sirup, para postres.

FRENTE AL CLUB CENTRAL

491—1 año.

A LA VILLE DE PARIS.

H. CHOPIS.

VALPARAISO. SANTIAGO.

ESPECIALIDAD DE

ARTICULOS PARA HOMBRES,

SURTIDO NUEVO DE VERANO EN

CAMISERIA,

ROPA INTERIOR,

CORBATAS, etc., etc., etc.

CASA FUNDADA EN 1850.

508

Don José Anacleto Goñi.— En las primeras horas de la mañana de ayer comenzo a esparcirse la noticia del fallecimiento del señor vice-almirante don José Anacleto Goñi, trasmitida a algunos deudos por telegramas de la familia, triste suceso que habia acaecido en la noche del domingo.

Esta noticia ha sobrecojido de tristeza a sus numerosos amigos, que no solo apreciaban en él a un buen servidor de la nacion sino que asimismo a un cumplido caballero.

El vice-almirante ha muerto despues de cincuenta y cuatro años de servicios y cuando solo hacia poco mas de un mes que habia sido ascendido a vice-almirante.

Rejistrando su hoja de servicios encontramos los siguientes hechos, que son los mas culminantes de su vida, y que trascribimos con gusto mas abajo.

Hizo la primera campaña al Perú conduciendo al ejército, de ida y vuelta en 1837, despues de la cual emprendió la campaña siguiente y se encontró en el ataque que tuvo lugar a inmediaciones del puerto de Islay entre los buques chilenos corbetas *Libertad* y *Valparaiso* y bergantin *Aquiles* y los de la confederacion Perú-Boliviana, corbeta *Socabaya* y los bergantines *Congreso* y *Flor de Mar*, en cuyo combate se portó con valor y pericia, haciéndose acreedor a las recomendaciones de sus jefes.

La primera espedicion la hizo a las órdenes del señor jeneral don Manuel Blanco Encalada, cuando este jefe fué a declarar la guerra a la confederacion Perú-Boliviana. Regresó al departamento y salió en la espedicion que al mando del capitan Dénson, se mandó en busca de la escuadra peruana, que se decia estar en las costas de Chile. Despues salió con la escuadra bloqueadora de las costas del Perú al mando del capitan Postigo, y durante su permanencia en el Callao se encontró en todos los tiroteos que tuvieron lugar contra los castillos de aquella plaza y obtuvo la comision con otros muchos de sacar la corbeta *Socabaya*, que estaba fondeada cerca del muelle, lo que se logró, sin embargo de los vivos juegos del castillo y la tenaz resistencia que se hizo de tierra. Allí permaneció hasta su incorporacion al Ejército Libertador.

Del Callao pasó a Pisco, donde cayó prisionero permaneciendo en este estado hasta despues de la derrota del ejército perú-boliviano, en que se escapó de la prision y se reunió el ejército chileno en clase de ayudante del señor Ferrico, que marchaba en persecucion del ejército derrotado; haciendo la campaña hasta Arequipa por el interior, pasando de ahí a incorporarse a la escuadra que al mando del capitan Postigo, condujo la primera division del ejercito; siendo entonces nombrado comandante de la *Jopp* que servia de hospital en Valparaiso. En seguida fué embarcado en la *Libertad*, al mando del mismo jefe, y salió para el Callao, en cuyo puerto fué nombrado segundo comandante de la goleta *Colocolo*. En esta volvió a Valparaiso con la segunda division del ejército. En este mismo buque hizo la campaña al Perú y Ecuador en persecucion del jeneral Santa Cruz.

El 16 de enero de 1852, se embarcó en el vapor de S. M. B. *Birago* para ir a Talcahuano.

A su llegada de este puerto tomó el mando del bergantin *Meteoro* y salió para el sur el 30 del mismo mes en convoi de la barca *Infatigable*, en persecucion del célebre Cambiaso y llegó hasta Chiloé donde encontró los buques de dicho faccioso. A su llegada a Valparaiso tomó el mando de la corbeta *Constitucion* el 3 de abril de 1859. Salió para Coquimbo y permaneció allí hasta el 13, haciendo efectivo el bloqueo y observando a los revolucionarios, dia en que regresó a los Vilos por órden del jeneral en jefe, a quien dió cuenta de lo ocurrido durante el bloqueo.

El 15 del mismo mes fué nombrado comandante en jefe de la division naval del ejército del Norte, compuesta de los vapores *Esmeralda*, *Maipú*, *Independencia*, *Antonio Varas* y *Polinesia*, y se ocupó en dirijir el desembarque del ejército. El 17 salió con la *Esmeralda* para Tongoi. Llegó a este puerto el 18; hizo desembarcar la tropa que llegó un poco despues y a mas la que llegó ese mismo dia de Valparaiso, haciendo desembarcar tambien todos los útiles que habia a bordo de los buques que llegaron un poco despues. El 21 del mismo mes al amanecer salió con la *Esmeralda*, el *Maipú* y el *Antonio Varas* para Coquimbo y llegó en la misma mañana en circunstancia que estaba batiéndose el ejército con las fuerzas de los revolucionarios en el Cerro Grande y apoderándose del puerto dejó todo preparado en lanchas en el muelle para recibir el ejército en cualquier fracaso; siguió en la *Esmeralda* lo mas cerca posible de la playa y haciendo fuego sobre los enemigos, logró contribuir a la derrota que sufrieron los revolucionarios. Siguió los movimientos del ejército que se dirijia hácia la Serena, colocando la *Esmeralda* en frente de dicha ciudae para protejerla.

El 7 de marzo regresó a Valparaiso al mando de la *Esmeralda* y en convoi con el *Maipú* trayendo a su bordo al señor Ministro don Matías Ovalle y al batallon 5.° de línea. En el *Maipú* el batallon 5.° y Cazadores a caballo. El 5 fondeó en Valparaiso e hizo una salva para anunciar el triunfo y esparció la noticia de que el ejército habia entrado a la Serena. El 17 de enero de 1866 salió por tierra para San Antonio al mando del batallon de Artillería Cívica Naval y con cuatro compañías se embarcó en ese puerto a bordo del vapor *Paquete de Maule*, haciendo viaje a Chiloé, en donde se puso a las órdenes del comandante en jefe de la division chilena en aquellas aguas capitan de navío, don Juan Williams Rebolledo, donde permaneció hasta el mes de junio del espresado año, en cuyo mes regresó al departamento con la *Esmeralda* y todas las fuerzas del batallon. Este cuerpo estuvo durante ese tiempo en servicio activo.

EMPLEOS EN QUE HA SERVIDO.

23 de febrero de 1832, cadete de la Escuela Militar.

18 de marzo de 1836, subteniente aspirante del Cuerpo de Injenieros.

17 de agosto de 1837, guardia-marina examinado.

24 de marzo de 1838, teniente segundo de marina.

6 de junio de 1842, teniente 1.° de marina.

17 de febrero de 1846, capitan de corbeta graduado.

8 de octubre de 1846, capitan de corbeta efectivo.

5 de octubre de 1857, capitan de fragata graduado.

22 de diciembre de 1853, capitan de fragata efectivo.

27 de junio de 1859, capitan de navío graduado.

18 de junio de 1867, capitan de navío efectivo.

6 de abril de 1872, contra-almirante.

22 de julio de 1886, vice-almirante.

Municipalidad.—Anoche celebró sesion presidida por el señor contra-almirante Viel—intendente interino—y con asistencia del señor alcalde Barrios, los rejidores Rodriguez Velasco, Muñoz, Gacitúa, Castro, Barahona, Montt Toro, Cubillos, Edwards, Soto Aguilar y Chaigneau, el procurador y el pro-secretario.

ACTA.

Fué leia y aprobada la de la última sesion.

CUENTA.

Se dió cuenta de

Dos solicitudes particulares:

La primera de don José Bernardo Suarez en que pide a la ilustre municipalidad le compre algunos ejemplares del opúsculo titulado *Los Héroes del Pueblo;* y

La segunda de don Tristan García y don Andres 2.° Chacon, sobre que se les dé en arriendo por una o dos noches, el Parque Municipal, para dar conciertos y prender fuegos artificiales.

Nota del Directorio de la Compañía de Ascensores Mecánicos, en que invita a la ilustre municipalidad a la inauguracion del nuevo ascensor en el cerro de la Cordillera.

INVITACION.

Se dió lectura a una invitacion del jerente de la empresa de ascensores, a la inauguracion del ascensor del cerro de la Cordillera, que tendrá lugar el 16 de los corrientes.

El señor Viel.—La Sala ha oido la invitacion y si le parece acusaremos recibo de la nota.

Acordado así.

MODIFICACION AL PLANO DE LA POBLACION BUERAS.

El señor Viel.—Como recordará la Sala, hace tiempo que este asunto, de fácil despacho, quedó para segunda discusion a pedido del señor rejidor Chaigneau; de suerte que pasaremos a tratarlo en la presente sesion.

El señor Rodriguez Velasco.—Yo creo que es deber de cortesía esperar al señor rejidor Chaigneau, que aun no ha llegado a la Sala.

El señor Viel.—Como mi deber es cumplir con el reglamento, que en este caso prescribe lo que yo acabo de proponer, me he limitado solo a insinuarlo; pero el señor rejidor tiene derecho para hacer la indicacion que ha hecho y aguardaremos a que esté presente el señor rejidor Chaigneau.

FORRAJE PARA LOS ANIMALES DE LA POLICÍA.

El señor Edwards.—Tengo encargo de un solicitante para preguntar la suerte que ha corrido una solicitud suya sobre forraje para los animales de la policía.

El señor Viel.—Estoi ya informado y se va a dar lectura a dicha solicitud y el informe recaido en ella.

(El pro-secretario da lectura a una solicitud de don Cárlos Eduardo Justiniano en la cual pide se le permita modificar el contrato que tiene para proveer de forraje a la policía, en mérito de lo seco y escepcional del año.)

El señor Viel.—Como este asunto pertenece a la categoría de las solicitudes particulares, la dejaremos para ser tratado en sesion secreta.

Así se acordó.

ADMINISTRACION DEL TEATRO DE LA VICTORIA.

El señor Castro.—He oido decir, señor, que se ha nombrado un administrador interino para el teatro de la Victoria. Como esta determinacion vendria a burlar los derechos de la municipalidad, porque esta corporacion es la que debe hacer tal nombramiento, segun acuerdo tomado referente a este particular, yo querría saber qué hai de efectivo en este asunto.

El señor Viel.—No sé nada, señor, porque el supremo gobierno aun no ha aprobado la creacion de este empleo, mal se puede designar quien lo haya de desempeñar.

El señor Chaigneau.—No estoi de acuerdo con su señoría, porque he oido decir lo mismo que ha aseverado el señor rejidor Castro. Y caso de haber administrador interino, ha debido ser nombrado, aunque sea en tal carácter, por la misma Sala.

El señor Viel.—Repito que no ha podido haber nombramiento alguno, desde que no ha recaido aprobacion suprema en la designacion de tal empleo.

El señor Castro.—Yo no entiendo como el señor presidente esta cuestion. Está acordada por la Sala la creacion del destino de administrador del Teatro de la Victoria, y es deber nuestro, y está en nuestras atribuciones el proceder desde luego a la designacion de la persona que ha de desempeñar dicho cargo. Pido que la Sala se pronuncie si se hace o no este nombramiento.

El señor Viel.—Creo que no podrá resolver este punto la Sala.

El señor Castro.—Yo insisto, señor, en que se haga el nombramiento en esta misma noche.

El señor Chaigneau.—Hago mia la indicacion del señor rejidor Castro, porque creo que es lo mas correcto proceder de este modo.

El señor Viel.—Me voi a permitir dar lectura a las facultades de que estoi investido como presidente de la corporacion,

(El señor Viel lee el artículo de la lei orgánica de municipalidades que confiere a los intendentes, gobernadores y subdelegados la facultad de designar los empleados municipales con acuerdo de la municipalidad.)

El señor Chaigneau.—En vista de las disposiciones legales leidas por el señor intendente, creo que está obligado su señoría a hacer la designacion de que se trata.

Haga su señoría la designacion que crea conveniente.

El señor Edwards.—Yo creo que el señor intendente está dentro de lo justo al creer indispensable la aprobacion suprema del destino creado, para entrar despues a designar la persona que deba servirlo; porque de otra manera seria esponernos a llevar un chasco, nombrando desde luego a determinada persona, sin saber si merecerá la aprobacion suprema la creacion misma del destino.

El señor Soto Aguilar.—Hago presente a la Sala que quedan mui pocos dias para que comience a rejir un contrato celebrado por la municipalidad, por el cual se cede el teatro a un empresario. Y no sé cómo habrá de procederse acertadamente, no proveyendo al teatro de los empleados necesarios, que atiendan a su servicio interior. Por manera que considero lo mas acertado nombrar dicha planta de empleados.

El señor Viel.—Volveré a repetir las razones que ya he espuesto, por las cuales estimo imposible hacer los nombramientos que se piden. Y si el Gobierno no aprueba la designacion de empleados que se hiciera, ¿qué haria la municipalidad? ¿No es mucho mejor esperar que venga la aprobacion suprema necesaria?

El señor Soto Aguilar.—Que se avise en tal caso al señor Castelmary que no puede entregársele el teatro.

El señor Viel.—Cree innecesario ese aviso, porque en los dias que faltan para que funcione la compañía, puede llegar mui bien la aprobacion que se aguarda.

El señor Soto Aguilar.—Solo quedan ocho dias para que llegue la compañía, y la municipalidad no podrá reunirse quien sabe hasta cuando.

El señor Edwards.—Que se le envíe una nota por telégrafo al señor Ministro, recabando el pronto despacho de este importante asunto.

El señor Viel.—Justamente eso se ha hecho hoi por la intendencia; de modo que no he podido anticiparme mas a los deseos de su señoría.

ARRIENDO DEL PARQUE MUNICIPAL.

El señor Cubillos.—Entre los documentos de que se nos ha dado cuenta, aparece una solicitud de un vecino, en la cual pide en arriendo el Parque Municipal para ciertas fiestas, durante el Dieziocho; y como la municipalidad no volverá a reunirse hasta despues de las festividades patrias, lo mejor seria que se autorizara a la comision del Parque para que proceda a aceptar o rechazar dicha propuesta, a fin de que no quede desechada desde luego, como sucederia no tomando este acuerdo.

El señor Viel.—Mui bien, señor. Queda autorizada para proceder de acuerdo con la intendencia.

El señor Chaigneau.—Ya que se trata del Parque Municipal, voi a hacer presente a la Sala que he oido varias protestas del público por la hora en que se cierra dicho jardin. Segun sé, se cierra de las 5 a las 6 de la tarde, lo que priva al público del paseo mas necesario para la poblacion. Yo querria que este jardin público prestase los servicios que debe a horas adecuadas para que todos las puedan aprovechar.

El señor Viel.—Voi a permitirme decir, aunque los señores rejidores del Parque contestarán tambien al señor rejidor Chaigneau, que hai poderosas razones para proceder como se hace actualmente.

El señor Rodriguez Velasco.—Se cierra, señor, el Parque, porque, como lo sabe bien la Sala, no hai policía bastante para atender a su cuidado, y ha sido menester cerrar a la hora en que los niños salen de los colejios por temor a sus destrozos.

El señor Viel.—En efecto, señor, los niños del Liceo y del colejio de los S. S. C. C., que pasan de doscientos, eran una amenaza constante para las flores y plantas del Parque; y la medida de prudencia de que se trata no podrá ser mas oportuna por la carencia de policía.

El señor Chaigneau.—Qué se tenga la policía necesaria.

El señor Rodriguez Velasco.—Si la Sala acuerda esta policía, está bien.

El señor Montt Toro.—La carencia de policía ha venido a determinar que el Parque se cierre a las horas que se ha dicho, porque de lo contrario, no solo los niños de las escuelas producirian deterioros lamentables, sino tambien otras personas. De manera que es una determinacion del todo necesaria.

El señor Chaigneau.—Repito que he oido quejarse a muchas familias del sistema adoptado en el Parque, pues se ven privadas de él a la hora en que mas lo necesitan.

El señor Rodriguez Velasco.—Esas quejas vienen de que se ha prohibido a las lavanderas el pasar con sus canastos y atados de ropa. De esta prohicion se han quejado a las señoras y de ahí las quejas que ha oido el señor rejidor Chaigneau.

El señor Castro.—No sé por qué se les ha prohibido a las lavanderas el tráfico cuando tienen derecho como todo los demas ciudadanos. No estamos en Turquia y en todas partes los jardines son públicos.

El señor Rodriguez Velasco.—No es calle pública el Parque, señor, y no permitiré traficos de esta naturaleza, mientras yo esté a cargo de dicho jardin.

El señor Castro.—Los jardines son públicos y deben estar abiertos para todo el mundo.

El señor Viel.—Los que son abiertos, sí señor, pero no los que son cerrados.

El señor Castro.—Los cerrados como los de su señoría, sí es que los tiene; pero no los públicos—Y al efecto yo hago indicacion para que la Sala resuelva sobre el particular.

El señor Viel.—En tal caso yo pediria sesion secreta.

El señor Castro.—Bien, pero siempre que nos constituyamos pronto. Hago indicacion tambien en este sentido.

(El señor Soto Aguilar se retira de la Sala.)

El señor Viel. –No tengo mas que acceder a lo que pide su señoría; por que así me lo prescribe el reglamento; pero antes procederemos a despachar varios informes recaidos sobre indemnizaciones de terrenos.

El señor Castro.—Está bien, señor.

INDEMNIZACION DE TERRENOS.

Se aprobaron las siguientes indemnizaciones:

A don Savino Gonzalez Rojas, la suma de $ 172.20;

A don Cruz Rodriguez, la de $ 380.45;

A don Vicente Cerruti, la de $ 300.16;

Al R. P. Frai Juan B. Diaz, superior del convento del Baron, $ 72.24;

A don Salvador Donoso, $ 519.57;

A don Arturo M. Edwards, $ 543.06.

Al tiempo de tratarse de esta indemnizacion, observó el señor rejidor Edwards que se encontraba implicado, y que para tener número suficiente era menester llamar algun señor rejidor de los que pudieran estar en secretaria. (Despues de algunos instantes se incorporó en la sala el señor Soto Aguilar).

Se acordó nombrar, con arreglo a la lei, los peritos que deben avaluar los terrenos de don Juan B. Billa, situados en la calle del Castillo, núm. 85, y 91 cerro de la Cordillera.

Se aprobó el informe de la comision, recaido en la solicitud de don J. M. Grisar, en que pide se elimine el avalúo de $ 10 fijado como venta de la puerta falsa de su casa, ubicada en la calle de Santa Victorina, núm. 1 h. Este informe era favorable a la solicitud.

El señor Chaigneau.—Estas indemnizaciones son una carga, a que la misma municipalidad da mayor peso, puesto que ella propia aumenta el valor de los terrenos que ha de comprar mas tarde. Yo haria indicacion para que se nombrara una comision, en la cual éntre el señor procurador, y que estudie el modo de avaluar una vez por todas las propiedades, y se paguen las indemnizaciones con bonos municipales.

El señor Viel.—Yo rogaria al señor rejidor que hiciera por escrito su indicacion.

El señor Chaigneau.—Haciendo por escrito mi indicacion, le daria las proporciones de un proyecto que tendria que someterse a todos los engorrosos trámites de comision y demas. Y por otra parte no podria elaborarlo tan rápidamente, porque tendria que consultar las leyes del caso.

El señor Viel.—Si ningun señor rejidor desea hacer uso de la palabra, daremos por terminado el incidente.

—Terminado.

POBLACION BUERAS.

Se leyó y fué aprobado el informe de la comision recaido en la solicitud de don Cárlos Waddington referente a la modificacion de los planos de la poblacion Bueras, despues de algunas lijeras esplicaciones del señor Chaigneau, quien habia pedido en sesiones anteriores segunda discusion para este asunto.

Señor intendente:

Cárlos Waddington, a V. S. respetuosamente espone:

Que el año de 1875 los dueños de terrenos en Playa Ancha hicimos levantar un plano de ellos con el propósito de fundar ahí un nuevo barrio con el nombre de «Bueras,» proyecto que fué aceptado y mereció la aprobacion de la ilustre municipalidad de esta ciudad en aquella época, segun consta de escritura pública otorgada ante el notario público don Julio César Escala el 25 de enero de 1877. Como an